



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

16592 *Notificación propuesta resolución expediente sancionador*

NOTIFICACIÓN DE PROPUESTA DE RESOLUCION DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCION DE LA LEY 50/1999, DE 23 DE DICIEMBRE, SOBRE EL REGIMEN JURIDICO DE LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace publica la notificación de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se indican, como consecuencia de las denuncias formuladas por la Policía Local, por infracción administrativa de la Ley 50/99, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, por lo que de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a:

Núm. Exp.	DNI	Nombre	Importe propuesto	Infracción art.
153/2011	43132035C	Pedro Jose Sanchez Lopez	2404,06€	13.1.b
153/2011	41383113H	Isabel López Ruiz	300,52€	13.2.d
183/2011	41541008H	Francisco Reyes Campos	2704,58 €	13.1.b y13.2.d
21/2012	43182663W	Juan C. Tortosa Toro	300,52 €	13.2.a

3.- Que esta es un acto de trámite, con la cual no finaliza la vía administrativa. La persona infractora puede interponer cuantas alegaciones considere oportunas y presentar los documentos u otros elementos de juicio que estimen pertinentes, dentro del término de quince días después de haber publicado esta Propuesta.

4. El expediente podrá ser consultado en las dependencias de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, sito en Calle Constitució, 6 de Lluçmajor.

Lluçmajor, 9 de agosto de 2013

La Secretaria del Expediente;
Margarita Vadell Noguera

